



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

CARGO

Pueblo Nuevo, 02 de agosto de 2019.

CARTA N° 060-2019-LTYAIP/MDPN

Lic. MARTÍNEZ PALOMINO, Orlando R.

AA.HH. SAN ISIDRO, Mz. 7 – Lte.23

Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Presente.-

Referencia: Expediente N° 004933-2019 (16 de julio de 2019)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta al documento de referencia, mediante el cual solicita: Informe detallado sobre el Proceso del Presupuesto Participativo, realizado en el mes de junio del presente e Informe del estudio del Proyecto de creación de Pistas y Veredas del Jr. Los Mártires en el Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha, indicando enviar dicha información al percorsac@hotmail.com, en concordancia a la Ley N° 27806.

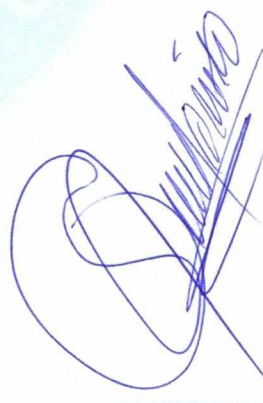
Que, en atención de lo solicitado se adjunta al presente, el **Informe N° 01648-2019/JHSR/SGIDU-MDPN** de fecha 31 de julio de 2019 emitido por la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y el **Informe N° 01217-2019-OPP/MDPN** de fecha 2 de agosto del presente, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad, en la cantidad de 7 folios.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA


02/08/2019
00676366

Secretaría General

De: Secretaria General <sgeneral@municipnuevochincha.gob.pe>
Enviado el: viernes, 02 de agosto de 2019 01:32 p.m.
Para: 'percorsac@hotmail.com'; wilmer_cg23@hotmail.com
Asunto: CARTA N° 060-2019 LEY DE TRANSPARENCIA
Datos adjuntos: CARTA_60_LTYAIP.PDF

CARTA N° 060-2019-LTYAIP/MDPN

Lic. MARTÍNEZ PALOMINO, Orlando R.

Presente.-

Referencia: Expediente N° 004933-2019 (16 de julio de 2019)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta al documento de referencia, mediante el cual solicita: Informe detallado sobre el Proceso del Presupuesto Participativo, realizado en el mes de junio del presente e Informe del estudio del Proyecto de creación de Pistas y Veredas del Jr. Los Mártires en el Distrito de Pueblo Nuevo – Chincha, indicando enviar dicha información al percorsac@hotmail.com, en concordancia a la Ley N° 27806.

Que, en atención de lo solicitado se adjunta al presente, el **Informe N° 01648-2019/JHSR/SGIDU-MDPN** de fecha 31 de julio de 2019 emitido por la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y el **Informe N° 01217-2019-OPP/MDPN** de fecha 2 de agosto del presente, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad, en la cantidad de 7 folios.

Atentamente



Wilmer Canelo Gonzales
Secretario General de la MDPN-CH
Teléfono: 934528409

FORMULARIO DE ENVÍO

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE NRO.
04933-2019

N°004933



RECURRENTE
Martinez Palomino Orlando

PROCEDIMIENTO DEL TRAMITE - ASUNTO
Solicita Información: / Ley de transparencia

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
16 JUL 2019	Alcaldía		<i>[Signature]</i>

>>> CLAVES DE ATENCIÓN <<<

- | | | | |
|----------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| 01. Aprobación | 05. Para conversar | 09. Información | 13. Preparar contestación |
| 02. Atención | 06. Acompañar antecedentes | 10. Calificar | 14. Proyectar resolución |
| 03. Por conocimiento | 07. Según solicitado | 11. Archivar | 15. Ver Observaciones |
| 04. Opinión | 08. Tomar notas y devolver | 12. Acción Inmediata | 16. Otros |

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

San Isidro, 12 de Julio del 2019.

CARTA N° 021-2019-OMP/PERCORSAC

SEÑORA: BERTHA PEÑA ORMEÑO

Alcaldesa de la Municipalidad Distrital Pueblo Nuevo.



Presente.

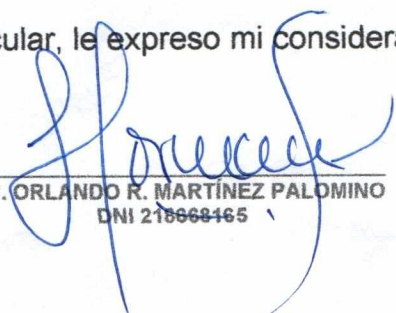
ASUNTO : SOLICITA Informe detallado del Presupuesto Participativo del del 2019 para el 2020, y el Proyecto de Pistas y Veredas del Jr. Los Mártires AA.HH San Isidro.

REFERENCIA: Normatividad Vigente, Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, DS N° 171-2003-EF Aprobación de Reglamento, Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mis cordiales saludos y al mismo tiempo augurarle éxitos en su Gestión Municipal, en concordancia a la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito la información detallada del Presupuesto participativo desarrollado en el mes de Junio del presente año, a la vez el informe sobre la situación que se encuentra el estudio desde la concepción del Proyecto de Pistas y Veredas del Jr. Los Martires, elementos básicos que se deben precisar, solicito esta información porque soy un morador de la MZ 7, Lote 23 del AA.HH de San Isidro, hace 40 años que han pasado y no se ha efectuado ninguna mejora, en el año 1978 fuimos beneficiarios de la obra de agua, desagüe y el sistemas de Electrificación, en la actualidad el tiempo de duración de la obra ha cumplido su ciclo, Urge la necesidad de ejecutar los proyectos de saneamiento Básico, Pistas y Veredas, el objetivo es la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades consideradas en el Plan de Desarrollo Concertado, Planes Sectoriales y Nacionales, en cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo cual no se viene dando fijando las prioridades en la inversión pública bajo las normas técnicas y procedimientos establecidos en la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Publica, garantizar la sostenibilidad de la inversión; enfocar y aplicar la gestión por resultados e indicadores de evaluación que nos permitirá mejorar la gestión institucional, enviar la información al correo percorsac@hotmail.com, en concordancia a la Ley N° 27806.

Sin otro particular, le expreso mi consideración y estima.

Atentamente,


LIC. ORLANDO R. MARTÍNEZ PALOMINO
DNI 218668465

